



Seminario técnico

## Créditos documentarios para expertos

Diciembre

1

**Horario:** de 10 a 14 h.

**Lugar:** Cámara de Comercio,  
Industria y Servicios de Zaragoza  
Pº Isabel la Católica, 2

**Coste:** 90€



**Socios Club Cámara**

**Internacional:** 25% descuento

### Objetivo

Partiendo del conocimiento de la mecánica del crédito documentario, **profundizaremos en sus aspectos técnicos y revisaremos las tipologías que presentan una mayor problemática** en la operativa de las empresas.

La globalización de los mercados y cada vez mayor complejidad de las operaciones de comercio internacional, hacen que tengamos que **adaptar nuestros medios de pago** a las exigencias y particularidades de cada caso.

Saber **cómo elegir el crédito documentario más adecuado** a su negocio y plantear una **correcta instrumentación del mismo** (plazos, lugar, disponibilidad, INCOTERMS, documentación...) son cuestiones esenciales para que la operación y cobro de la misma se desarrollen con éxito.

#### Más información:

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza  
Tlfno: 976 306 178 - exterior@camarazaragoza.com  
www.camarazaragoza.com

### Programa

#### 10.00h. Apertura de la jornada

Representante de Cámara de Comercio de Zaragoza

#### 10.15h. Desarrollo del programa:

- Créditos documentarios y cartas de crédito standby
- Derechos y obligaciones derivados del crédito documentario
- Disponibilidad y responsabilidades bancarias
- Presentación conforme
- Las prácticas bancarias internacionales estándar
- Créditos transferibles

### Ponente

#### Andreu Vila

Asesor técnico y **especialista en comercio internacional** en Banco de Sabadell.

Miembro de la **Comisión Bancaria de la CCI** (Cámara de Comercio Internacional) y de su **Grupo Consultor para la redacción de la Práctica Bancaria Internacional Estándar** para el examen de documentos al amparo de Créditos Documentarios (ISBP).

Autor de la traducción oficial al español de las Reglas y Usos Uniformes Relativos a los Créditos Documentarios (UCP 600) y de las Reglas Uniformes Relativas a las Garantías de Primer Requerimiento (URDG 758).

Participante en el ámbito del Comité Español de la CCI, autor de diversas publicaciones y ponente habitual en jornadas sobre finanzas y comercio exterior.

Colabora:

